INVITACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**
FECHA	**14 DE OCTUBRE 2026**

El suscrito Director Técnico y de Operaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos está adelantando UNA CONTRATACIÓN mediante la modalidad de contratación directa que de acuerdo al Manual de Contratación vigente se lleva a cabo de manera directa para el proceso cuyo objeto es el **PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**
2. Que la Dirección Técnica y de Operaciones es la oficina gestora del proceso contractual de contratación directa cuyo objeto es el: **PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**
3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **ALMA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con **NIT No. 901.515.644-2 representada legalmente por OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.479.395 de Bucaramanga (Santander)
4. Que dentro de los estudios previos se exige una experiencia CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del presupuesto oficial de este proceso de selección, expresado en SMMLV en contratos relacionados con el objeto de **PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y**

Cra. 8 #12-28, La Candelaria Piedecuesta
Tel (607) 6 55 0058
www.piedecuestanaesp.gov.co

COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS y fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **ALMA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con **NIT No. 901.515.644-2** representada legalmente por **OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.479.395 de Bucaramanga (Santander), presenta los factores de selección y cumple con todos los demás requisitos exigidos.

5. Conforme a lo señalado, se tiene que fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **ALMA CONSTRUCCIONES S.A.S .,** identificada con **NIT No. 901.515.644-2 representada legalmente por OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.479.395 de Bucaramanga (Santander), es el contratista idóneo para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

6. Que teniendo en cuanta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

   Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de contratación directa con una sola oferta a fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **ALMA CONSTRUCCIONES S.A.S .,** identificada con **NIT No. 901.515.644-2 representada legalmente por identificado** con cédula de ciudadanía No. 91.479.395 de Bucaramanga (Santander), por ser el contratista idóneo para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERICIOS DE APOYO INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

ING. CRISTIAN JAVIER QUINTERO RODRIGUEZ
DIRECTOR TÉCNICO Y DE OPERACIONES

Elaboró: Nora Mileidy Garcia Guarin – Auxiliar administrativa
Dirección Técnica y Operaciones